



PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

<p><i>Elaborado por:</i> <i>Responsable del SAIC</i></p> <p><i>Fecha: 27-06-2021</i></p>	<p><i>Revisado por:</i> <i>Comisión del SAIC</i></p> <p><i>Fecha: 13/07/2021</i></p>	<p><i>Aprobado por:</i> <i>Junta de Facultad</i></p> <p><i>Fecha: 13/07/2021</i></p>
<p> <i>Firma</i> Antonio Fernández Portillo</p>	<p> <i>Firma</i> Antonio Fernández Portillo Secretario del SAIC</p>	<p> <i>Firma</i> Adelaida Ciudad Gómez Secretaria Académica del Centro</p>

ÍNDICE

1. OBJETO.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. NORMATIVA	3
4. DEFINICIONES.....	3
5. DESCRIPCIÓN / DESARROLLO DEL PROCESO	4
6. UNIDADES IMPLICADAS.....	5
7. DOCUMENTOS.....	5
8. DIAGRAMA.....	6
9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	7
10. ARCHIVO	7
11. HISTÓRICO DE CAMBIOS.....	8

	PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS		
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/ES005_FEFyT	

1. OBJETO

El objeto de este proceso es garantizar la medición y análisis de los resultados obtenidos en la formación, la inserción laboral y la satisfacción de los distintos grupos de interés, así como del resto de procesos y procedimientos que integran el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (en adelante SAIC) de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (FEFyT). Servirán para la toma de decisiones en la mejora y actualización de los programas formativos o cualquier otro aspecto que sea relevante.

2. ALCANCE

El presente documento se aplicará a las titulaciones ofertadas por la FEFyT. La Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro, de acuerdo con las directrices emitidas por el Vicerrectorado con responsabilidades en materia de Calidad, será el órgano encargado de la medición de resultados y la publicación de los documentos, informes o memorias que los recojan. Es un proceso que tendrá la misma duración que un curso académico.

3. NORMATIVA

3.1. Estatal



- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio.

3.2. Universitaria

- Estatutos de la universidad de Extremadura
- Política y Objetivos de Calidad del Centro
- Programa formativo del Centro

4. DEFINICIONES

- Indicador: expresión cualitativa o cuantitativa para medir hasta qué punto se consiguen los objetivos fijados previamente sobre los diferentes criterios de valoración para un programa determinado (cada criterio se puede valorar con uno o varios indicadores asociados).
- Mecanismo de obtención de datos: es el procedimiento concreto que hay que seguir para obtener los datos que constituirán la base del análisis de resultados posterior. Existirán distintos mecanismos de obtención de datos según el parámetro que se quiera examinar.
- Resultados: Consecuencia del análisis y medición de los procesos relacionados con las actividades del Centro.
- Validación de datos: es un procedimiento que permite establecer si los datos recogidos mediante un mecanismo concreto son fiables y suficientes.

	PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS		
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/ES005_FEFyT	



5. DESCRIPCIÓN / DESARROLLO DEL PROCESO

La Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro, a través del Responsable del SAIC, es la encargada de la definición del órgano, unidades o personas involucradas en la medición y análisis de los resultados. El Responsable del SAIC del centro a partir de los datos proporcionados por la UTEC establecerá los datos e indicadores que serán objeto de estudio (P/ES005_FEFyT_D001). El Responsable del SAIC elaborará un propuesta de calendario para la elaboración y aprobación de los informes/memorias del centro (P/ES005_FEFyT_D002) que será revisado, en situaciones de cambio, y aprobado por la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro.

Tras esta identificación de categorías de estudio, y teniendo en cuenta el Calendario de elaboración, la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro recoge la información necesaria relativa a las categorías objeto de estudio. En esta labor se sirve de la colaboración de la UTEC así como de los órganos, unidades o servicios implicados que tengan relación con las fuentes de información. Con ello, se procederá a la revisión y análisis de los resultados por parte de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro (P/ES005_FEFyT_D003) y posteriormente será ratificado por la Junta del Centro (P/ES005_FEFyT_D004).

De los informes y memorias elaboradas y presentadas por las Comisiones de Calidad de las Titulaciones y de los responsables de los procesos/procedimientos, se obtendrá la información sobre el grado de cumplimiento y seguimiento que se ha realizado durante el curso anterior, así como las debilidades o áreas de mejoras detectadas. El responsable del SAIC elaborará la memoria anual del Centro (PR/SO005_FEFyT_D002) que comprenderá los aspectos analizados y conclusiones que serán determinantes para definir y coordinar las acciones de mejora, si las hubiera.

Al finalizar el proceso de análisis de resultados, los informes o memorias serán publicados en la página web del centro para garantizar su difusión a los grupos de interés de acuerdo con el proceso de publicación de Información sobre las titulaciones (P/ES006_FEFyT).

	PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS		
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/ES005_FEFyT	

6. UNIDADES IMPLICADAS

Las unidades u órganos que intervienen en este proceso se relacionan a continuación:

Unidad/Órgano	Puesto/Responsable	Descripción de tareas
Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro	Responsable del SAIC	<ul style="list-style-type: none"> Definir los órganos y unidades implicadas en la medición y análisis de resultados. Elaboración del catálogo de indicadores.
Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro	Responsable del SAIC	<ul style="list-style-type: none"> Recogida de datos. Analizar los resultados. Aprobación de las diferentes memorias elaboradas en el centro. Elaborar y aprobar la Memoria de Calidad del Centro. Seguimiento del plan de mejora incluido en cada una de las Memorias. Seguimiento de todo el proceso de análisis de los resultados.
Junta de Facultad		<ul style="list-style-type: none"> Ratificación del catálogo de indicadores, de las memorias de las titulaciones, de los procesos/procedimientos y de la memoria del Centro

7. DOCUMENTOS

P/ES005_FEFyT_D001. Catálogo de indicadores que serán objeto de estudio.

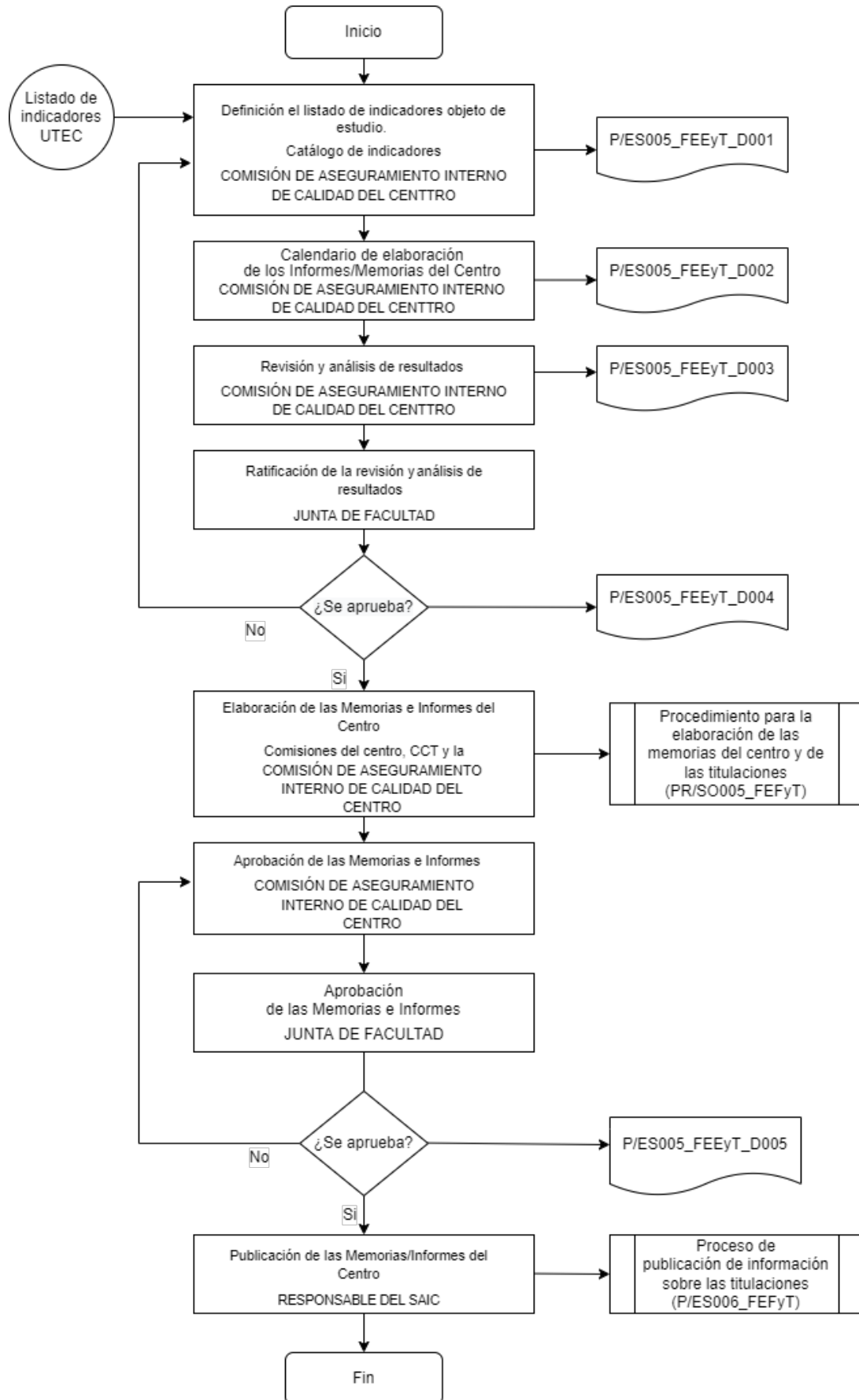
P/ES005_FEFyT_D002. Calendario de elaboración de los informes/memorias del Centro.



P/ES005_FEFyT_D003. Revisión y análisis de resultados.

P/ES005_FEFyT_D004. Acta de ratificación de la revisión y análisis de resultados.

P/ES005_FEFyT_D005. Acta de aprobación de las memorias e informes del centro.

8. DIAGRAMA



	PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS		
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/ES005_FEFyT	

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El SAIC del centro llevará un seguimiento del plan de mejora incluido en cada una de las Memorias/Informes, así como de todo el proceso, al objeto de emprender las acciones correctoras que estime oportunas en el caso de detectar deficiencias durante su ejecución. Estas acciones correctoras se realizarán en el mismo momento que sean necesarias o bien al final del proceso, cuando las modificaciones así lo requieran.

10. ARCHIVO

Los archivos generados en el proceso son los que se detallan a continuación, indicando el formato en que se recogen, el responsable de su custodia y el tiempo de conservación.

Identificación del registro	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
P/ES005_FEFyT_D001. Catálogo de Indicadores.	Papel e informático	Responsable del SAIC	Indefinido
P/ES005_FEFyT_D002. Calendario de elaboración de los Informes/Memorias del Centro	Papel e informático	Responsable del SAIC	Indefinido
P/ES005_FEFyT_D003. Revisión y análisis de resultados	Papel e informático	Responsable del SAIC	Indefinido
P/ES005_FEFyT_D004. Acta de ratificación de la revisión y análisis de resultados.	Papel e informático	Secretario Académico	Indefinido
P/ES005_FEFyT_D005. Acta de aprobación de las memorias e informes del centro	Papel e informático	Secretario Académico	Indefinido

11. HISTÓRICO DE CAMBIOS.

Tabla resumen en la que se describen tres columnas relativas a la edición, la fecha de la modificación y el motivo resumido de cada una de ellas.

Edición	Fecha	Modificaciones realizadas
1.0	13-11-2009	Versión inicial
2.0	16-07-2014	Revisión del proceso. Adaptación del proceso al nuevo mapa de procesos de la Universidad de Extremadura
2.1	18/04/2017	Cambio del código y cambio del nombre de la facultad.
3	13/07/2021	Revisión y simplificación del proceso.